



## COMARCA

Mediante Decreto 497/2023, de 23 de noviembre, esta Presidencia ha convocado sesión ordinaria del Consejo Comarcal a celebrar el próximo día 28 de noviembre de 2023 a las 19 horas en primera convocatoria (2ª convocatoria 48 horas después) en el salón de sesiones de la de la sede Comarcal, sita en Avda. María Auxiliadora nº 2 de La Almunia de Dª Godina.

Lo que pongo en su conocimiento a efectos notificados, significándole que, según establece el artículo 105 de la Ley 7/1999 de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, **tiene el derecho y el deber de asistir a todas las sesiones, y que caso de inasistencia** sin justificación suficiente a dos reuniones consecutivas, o a tres alternativas durante el período de un año, podrán ser sancionados por el Presidente con la pérdida del derecho a percibir retribución o asignación económica hasta un máximo de tres meses, pudiendo además, previa autorización del Consejo, privarles de la percepción de las retribuciones o asignaciones económicas en caso de incumplimiento reiterado de los deberes de su cargo.

La Almunia de Dª Godina, firmado electrónicamente al margen de la presente por el secretario Sergio Estes Bastida.

### ORDEN DEL DIA

- 1- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de fecha 31 de octubre de 2023
- 2- Dar cuenta de las resoluciones de Presidencia y Órganos de Gobierno.
- 3- Dar cuenta del Informe de Tesorería del cumplimiento de la ley de medidas de lucha contra la morosidad y periodo medio de pago del tercer trimestre PMP.
- 4- Dar cuenta del coste efectivo de los servicios correspondiente al ejercicio 2022.
- 5- Dar cuenta del Plan anual de control financiero 2023 (referido a ejercicio 2020-2021-2022)
- 6- Dar cuenta de los Reparos emitidos por Intervención.
- 7- Acuerdo, si procede del reconocimiento extrajudicial de crédito. Omisión de la Función Interventora 10/2023.
- 8- Control de Órganos de Gobierno de la Comarca.
- 9- Ruegos y preguntas